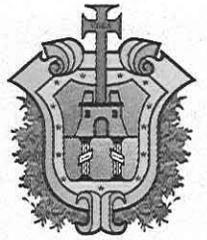




H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CHOCAMÁN, VERACRUZ



Oficio: 032/TES/2016
Expediente: Oficios Enviados
Asunto: El que se indica

Dip. Octavia Ortega Arteaga
Presidenta de la H. Legislatura del Estado
Xalapa, Ver.

Atención: **Lic. Tomás Antonio Bustos Mendoza**
Secretario de Fiscalización

Anexo al presente, me permito enviar *el Primer Reporte Trimestral de Deuda Pública del 2016*, para este H. Ayuntamiento de Chocamán Veracruz, acompañada de Acta de Cabildo con su respectiva aprobación.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes

ATENTAMENTE
CHOCAMÁN VERACRUZ, A 06 DE ABRIL DEL 2016



PRESIDENTE MUNICIPAL
**PRESIDENCIA
MUNICIPAL
CHOCAMÁN, VER.
2014-2017**

L.Q.C. Lucio Alejandro Rojas Ramirez



C.c.p. Archivo



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHOCAMÁN, VERACRUZ



Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 8/2016

En la ciudad de Chocamán, Veracruz, cabecera municipal de Chocamán, Veracruz siendo las nueve horas del día 04 de Abril del 2016, reunidos en la sala de cabildo del H. Ayuntamiento de Chocamán, Veracruz, en el palacio municipal, planta alta ubicado en Calle Morelos sin número de esta ciudad, los C. L.Q.C. Lucio Alejandro Rojas Ramírez, Octavio Hernández Alejo, Arturo de los Santos Hernández, y la Lic. Rosalía Rosas Nolasco, en su carácter de Presidente Municipal, Sindico, Regidor Primero y Regidora Segunda, respectivamente, así como la L.C. Carolina Iracema Ramírez Hernández, Tesorera Municipal, ante la Lic. Carolina Marlene González De Aquino, Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional, para celebrar la Sesión de Cabildo prevista por el artículo 406 fracción X del Código Hacendario Municipal, a la cual fueron previamente convocados, en términos de la fracción II del artículo 36 de la ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida, bajo el siguiente proyecto de:-----

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Lista de asistencia y en su caso declaratoria de quórum legal:-----

SEGUNDO.- Lectura y Aprobación del orden del día.-----

TERCERO.- Presentación para su Revisión y en su caso aprobación del Primer Reporte trimestral de la Deuda Pública del año 2016.---

CUARTO.- Asuntos Generales -----

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL. La C. Lic. Carolina Marlene González De Aquino, Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional, pasó lista de asistencia y da cuenta al L.Q.C. Lucio Alejandro Rojas Ramírez, Presidente Municipal que se encuentran presentes 4 de un total de 4 integrantes del cabildo, por lo que hay quórum legal para sesionar de conformidad al artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los Acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento.-----

SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. La C. Lic. Carolina Marlene González De Aquino, en su carácter de Secretaria del H. Ayuntamiento, dio lectura al proyecto del orden día en los términos de la convocatoria sometiéndolo a la consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre.-----

TERCERO.- PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRIMER REPORTE TRIMESTRAL DE LA DEUDA PÚBLICA DEL AÑO 2016. Sobre el particular, el C. Octavio Hernández Alejo, Síndico, integrante de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, presenta al Cabildo el **PRIMER REPORTE TRIMESTRAL DE LA DEUDA PÚBLICA DEL AÑO 2016**, de conformidad con el artículo 406 fracción X del Código Hacendario Municipal, mismo que fue preparado por la Tesorera, para su revisión y aprobación, como lo indica el artículo anteriormente citado. En virtud de lo anterior se someten a consideración de los integrantes de este H. Cabildo el documento de referencia.-----

Hecho lo anterior, el L.Q.C. Lucio Alejandro Rojas Ramírez, Presidente Municipal pregunta a los integrantes del Cabildo si aprueban el **Primer reporte trimestral de deuda pública del año 2016**, para estar en condiciones de enviarlos al Congreso del Estado como lo establece el Artículo 406 fracción X del Código Hacendario Municipal. Por lo que por unanimidad toman el siguiente **ACUERDO: SE APRUEBA EL PRIMER REPORTE TRIMESTRAL DE DEUDA PÚBLICA DEL AÑO 2016, INSTRUYENDO SE ENVÍEN A LA LEGISLATURA DEL ESTADO, ACOMPAÑADOS DE COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO.**

CUARTO.- ASUNTOS GENERALES.- Se declara que no hubo asuntos generales. La C. Secretaria del H. Ayuntamiento informa al C. Presidente que se han agotado los asuntos enlistados en el orden del día. No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión de su fecha, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. Doy Fe.-----



SINDICATURA
Sindico Municipal
2014-2017

C. Octavio Hernández Alejo



L.C. Carolita Iracema Ramírez Hernández

TESORERÍA
CHOCAMÁN, VER.
2014-2017

Presidente Municipal Constitucional
CHOCAMÁN, VER.
2014-2017

L.Q.C. Lucio Alejandro Rojas Ramírez



Regidor Primero Municipal
C. Arturo de los Santos Hernández



Regidora Segunda Municipal

Lic. Rosalía Rosas Nolasco



Lic. Carolina Marlene González de Aquino

SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO
CHOCAMÁN, VER.
2014-2017



H. AYUNTAMIENTO DE CHOCAMÁN, VER.,
ESTADO DE DEUDA PÚBLICA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO 5. RECURSOS FEDERALES
REPORTE TRIMESTRAL DE DEUDA PÚBLICA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2016



(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)
DEUDA PÚBLICA	N° Y FECHA DE LA GOE DE APROB H. CONGRESO	N° Y FECHA DE REG. EN SHCP	TIPO DE DEUDA	CLASIFICACIÓN DE DEUDA	FECHA DE CONTRATACIÓN	MONTO ORIGINAL DE LA DEUDA	PLAZO	SALDO FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	AJUSTES AL VALOR DE LA DEUDA +/-	CAPITAL PAGADO EN EL PRESENTE EJERCICIO	INTERESES PAGADOS EN EL PRESENTE EJERCICIO	SALDO AL 31 DE MARZO
Instituciones de crédito 1) Banca Comercial	No. 83 del 24/03/2010	102/2010 17/05/2010	1	1	23/04/2010	4,872,503.26	120 meses	2,184,225.50	0.00	126,013.02	35,585.56	2,058,212.48
2) Banca de Desarrollo												
Títulos y Valores												
Arrendamientos Financieros												
Otros pasivos												
1) Emisión de Certificados Bursátiles	DICIEMBRE DEL 2008	No. 138 y 139 20/05/2009	2	2	DICIEMBRE DEL 2008	2,117,922.00	336 meses	2,360,525.86	48,533.10	0.00	0.00	2,409,058.96
Total Deuda y Otros Pasivos	TOTAL					6,990,425.26	0.00	4,544,751.36	48,533.10	126,013.02	35,585.56	4,467,271.44

Clave de Clasificación de Deuda
1.- Corto Plazo
2.- Largo Plazo

Clave del Tipo de Deuda
1.- Ordinaria
2.- Extraordinaria o Contingente



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LOCUCILIA LEANDRO ROSA
PRESIDENTE MUNICIPAL
CHOCAMÁN, VER.
2014-2017

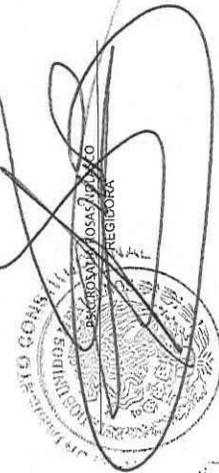


TESORERÍA MUNICIPAL
T.C. CAROLINA IRIARTE RAMÍREZ HERNÁNDEZ
TESORERO MUNICIPAL
CHOCAMÁN, VER.
2014-2017



SINDICATURA
CHOCAMÁN, VER.
2014-2017

COMISION DE VIGILANCIA

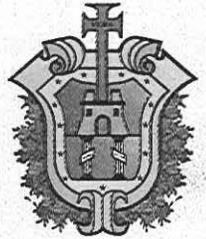


REGIDURÍA SEGUNDA
CHOCAMÁN, VER.
2014-2017





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CHOCAMÁN, VERACRUZ



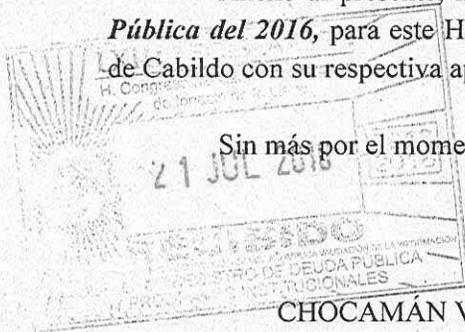
Oficio: 066/TES/2016
Expediente: Oficios Enviados
Asunto: El que se indica

Dip. Octavia Ortega Arteaga
Presidenta de la H. Legislatura del Estado
Xalapa, Ver.

Atención: **Lic. Tomás Antonio Bustos Mendoza**
Secretario de Fiscalización

Anexo al presente, me permito enviar *el Segundo Reporte Trimestral de Deuda Pública del 2016*, para este H. Ayuntamiento de Chocamán Veracruz, acompañada de Acta de Cabildo con su respectiva aprobación.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes



ATENTAMENTE
CHOCAMÁN VERACRUZ, A 04 DE JULIO DEL 2016

PRESIDENTE MUNICIPAL



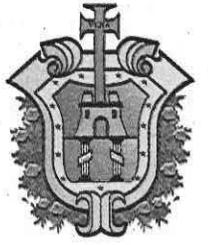
L.Q.C. Lucio Alejandro Rojas Ramírez

CHOCAMÁN, VER
2014-2017

C.c.p. Archivo



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHOCAMÁN, VERACRUZ



Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 18/2016

En la ciudad de Chocamán, Veracruz, cabecera municipal de Chocamán, Veracruz siendo las nueve horas del día 04 de julio del 2016, reunidos en la sala de cabildo del H. Ayuntamiento de Chocamán, Veracruz, en el palacio municipal, planta alta ubicado en Calle Morelos sin número de esta ciudad, los C. L.Q.C. Lucio Alejandro Rojas Ramírez, Octavio Hernández Alejo, Arturo de los Santos Hernández, y la Lic. Rosalía Rosas Nolasco, en su carácter de Presidente Municipal, Sindico, Regidor Primero y Regidora Segunda, respectivamente, así como la L.C. Carolina Iracema Ramírez Hernández, Tesorera Municipal, ante la Lic. Carolina Marlene González De Aquino, Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional, para celebrar la Sesión de Cabildo prevista por el artículo 406 fracción X del Código Hacendario Municipal, a la cual fueron previamente convocados, en términos de la fracción II del artículo 36 de la ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida, bajo el siguiente proyecto de:-----

ORDEN DEL DÍA-----

PRIMERO.- Lista de asistencia y en su caso declaratoria de quórum legal:-----

SEGUNDO.- Lectura y Aprobación del orden del día.-----

TERCERO.- Presentación para su Revisión y en su caso aprobación del Segundo Reporte trimestral de la Deuda Pública del año 2016.---

CUARTO.- Asuntos Generales -----

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL. La C. Lic. Carolina Marlene González De Aquino, Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional, pasó lista de asistencia y da cuenta al L.Q.C. Lucio Alejandro Rojas Ramírez, Presidente Municipal que se encuentran presentes 4 de un total de 4 integrantes del cabildo; por lo que hay quórum legal para sesionar de conformidad al artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los Acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento.-----

SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. La C. Lic. Carolina Marlene González De Aquino, en su carácter de Secretaria del H. Ayuntamiento, dio lectura al proyecto del orden día en los términos de la convocatoria sometiéndolo a la consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre.-----

TERCERO.- PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL SEGUNDO REPORTE TRIMESTRAL DE LA DEUDA PÚBLICA DEL AÑO 2016. Sobre el particular, el C. Octavio Hernández Alejo, Síndico, integrante de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, presenta al Cabildo el **SEGUNDO REPORTE TRIMESTRAL DE LA DEUDA PÚBLICA DEL AÑO 2016**, de conformidad con el artículo 406 fracción X del Código Hacendario Municipal, mismo que fue preparado por la Tesorera, para su revisión y aprobación, como lo indica el artículo anteriormente citado. En virtud de lo anterior se someten a consideración de los integrantes de este H. Cabildo el documento de referencia.-----

Hecho lo anterior, el L.Q.C. Lucio Alejandro Rojas Ramírez, Presidente Municipal pregunta a los integrantes del Cabildo si aprueban el Segundo reporte trimestral de deuda pública del año 2016, para estar en condiciones de enviarlos al Congreso del Estado como lo establece el Artículo 406 fracción X del Código Hacendario Municipal. Por lo que por unanimidad toman el siguiente **ACUERDO: SE APRUEBA EL SEGUNDO REPORTE TRIMESTRAL DE DEUDA PÚBLICA DEL AÑO 2016, INSTRUYENDO SE ENVÍEN A LA LEGISLATURA DEL ESTADO, ACOMPAÑADOS DE COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO.**-----

CUARTO.- ASUNTOS GENERALES.- Se declara que no hubo asuntos generales -----

La C. Secretaria del H. Ayuntamiento informa al C. Presidente que se han agotado los asuntos enlistados en el orden del día.-----

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente, el día de su fecha, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. Doy Fe.-----

Presidente Municipal Constitucional

L.Q.C. Lucio Alejandro Rojas Ramírez

Sindico Municipal

C. Octavio Hernández Alejo

Regidor Primero Municipal

C. Arturo de los Santos Hernández

Regidora Segunda Municipal

Lic. Rosalía Rosas Nolasco

Tesorera Municipal

L.C. Carolina Iracema Ramírez Hernández

Secretaria Municipal

Lic. Carolina Marlene González de Aquino

TESORERÍA
CHOCAMÁN, VER.
2014-2017

SECRETARÍA DE
AYUNTAMIENTO
CHOCAMÁN, VER.



H. AYUNTAMIENTO DE CHOCAMAN, VER.
ESTADO DE DEUDA PUBLICA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO 5. RECURSOS FEDERALES
REPORTE TRIMESTRAL DE DEUDA PUBLICA
DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2016



(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)
DEUDA PÚBLICA	Nº Y FECHA DE LA GOE DE APROB.H.CONGRESO	Nº Y FECHA DE REG. EN SHCP	TIPO DE DEUDA	CLASIFICACIÓN DE DEUDA	FECHA DE CONTRATACIÓN	MONTO ORIGINAL DE LA DEUDA	PLAZO	SALDO FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	AJUSTES AL VALOR DE LA DEUDA +/-	CAPITAL PAGADO EN EL PRESENTE EJERCICIO	INTERESES PAGADOS EN EL PRESENTE EJERCICIO	SALDO AL 30 DE JUNIO
Instituciones de crédito 1) Banca Comercial												
2) Banca de Desarrollo	No.83 del 24/03/2010	102/2010 17/05/2010	1	2	23/04/2010	4,872,503.26	120 meses	2,058,212.48	0.00	126,013.02	36,146.40	1,932,199.46
Títulos y Valores												
Arrendamientos Financieros												
Otros pasivos												
1) Emisión de Certificados Bursátiles	DICIEMBRE DEL 2008	No.138 y 139 20/05/2009	2	2	DICIEMBRE DEL 2008	2,117,922.00	336 meses	2,409,058.96	0.00	0.00	0.00	2,409,058.96
Total Deuda y Otros Pasivos	TOTAL					6,990,425.26	0.00	4,467,271.44	0.00	126,013.02	36,146.40	4,341,258.42

Clave del Tipo de Deuda

- 1.- Ordinaria
- 2.- Extraordinaria o Contingente

Clave de Clasificación de Deuda

- 1.- Corto Plazo
- 2.- Largo Plazo

EXIII LEGISLATURA
H. Congreso del Estado de Veracruz
de Ignacio de la Llave
21 JUL 2016
RECIBIDO
DIRECCIÓN DE REGISTRO DE DEUDA PÚBLICA
Y PROCESOS INSTITUCIONALES

COMISIÓN DE VIGILANCIA

COCTAVIO PINA ALFARO
PRESIDENTE

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPAL
CHOCAMAN, VER.
2014-2017

TESORERÍA
CHOCAMAN, VER.
2014-2017

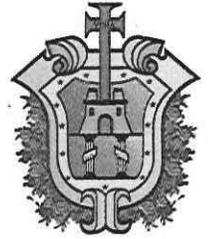
SINDICATURA
CHOCAMÁN, VER.
2014-2017

ROSA ROSAS ROSAS
REGIDORA

L.C. CAROLINA IRACEMA RAMÍREZ HERNÁNDEZ
TESORERO MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CHOCAMÁN, VERACRUZ



Dip. Octavia Ortega Arteaga
Presidenta de la H. Legislatura del Estado
Xalapa, Ver.

Oficio: 087/TES/2016
Expediente: Oficios Enviados
Asunto: El que se indica

Atención: **Lic. Tomás Antonio Bustos Mendoza**
Secretario de Fiscalización

Anexo al presente, me permito enviar *el Tercer Reporte Trimestral de Deuda Pública del 2016*, para este H. Ayuntamiento de Chocamán Veracruz, acompañada de Acta de Cabildo con su respectiva aprobación.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes

ATENTAMENTE
CHOCAMÁN VERACRUZ, A 06 DE OCTUBRE DEL 2016

PRESIDENTE MUNICIPAL

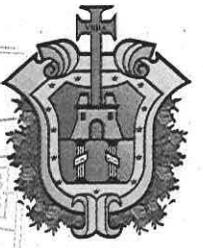
L.Q.C. Lucio Alejandro Rojas Ramírez



C.c.p. Archivo



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHOCAMÁN, VERACRUZ



Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 26 "A"/2016

En la ciudad de Chocamán, Veracruz, cabecera municipal de Chocamán, Veracruz siendo las quince horas del día 03 de Octubre del 2016, reunidos en la sala de cabildo del H. Ayuntamiento de Chocamán, Veracruz, en el palacio municipal, planta alta ubicado en Calle Morelos sin número de esta ciudad, los C. L.Q.C. Lucio Alejandro Rojas Ramírez, Octavio Hernández Alejo, Arturo de los Santos Hernández, y la Lic. Rosalía Rosas Nolasco, en su carácter de Presidente Municipal, Sindico, Regidor Primero y Regidora Segunda, respectivamente, así como la L.C. Carolina Iracema Ramírez Hernández, Tesorera Municipal, ante la Lic. Carolina Marlene González De Aquino, Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional, para celebrar la Sesión de Cabildo prevista por el artículo 406 fracción X del Código Hacendario Municipal, a la cual fueron previamente convocados, en términos de la fracción II del artículo 36 de la ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida, bajo el siguiente proyecto de:-----

ORDEN DEL DÍA-----

PRIMERO.- Lista de asistencia y en su caso declaratoria de quórum legal:-----

SEGUNDO.- Lectura y Aprobación del orden del día.-----

TERCERO.- Presentación para su Revisión y en su caso aprobación del Tercer Reporte trimestral de la Deuda Pública del año 2016.---

CUARTO.- Asuntos Generales -----

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL. La C. Lic. Carolina Marlene González De Aquino, Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional, pasó lista de asistencia y da cuenta al L.Q.C. Lucio Alejandro Rojas Ramírez, Presidente Municipal que se encuentran presentes 4 de un total de 4 integrantes del cabildo, por lo que hay quórum legal para sesionar de conformidad al artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los Acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento.-----

SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. La C. Lic. Carolina Marlene González De Aquino, en su carácter de Secretaria del H. Ayuntamiento, dio lectura al proyecto del orden día en los términos de la convocatoria sometándolo a la consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre.-----

TERCERO.- PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL TERCER REPORTE TRIMESTRAL DE LA DEUDA PÚBLICA DEL AÑO 2016. Sobre el particular, el C. Octavio Hernández Alejo, Síndico, integrante de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, presenta al Cabildo el **TERCER REPORTE TRIMESTRAL DE LA DEUDA PÚBLICA DEL AÑO 2016**, de conformidad con el artículo 406 fracción X del Código Hacendario Municipal, mismo que fue preparado por la Tesorera, para su revisión y aprobación, como lo indica el artículo anteriormente citado. En virtud de lo anterior se someten a consideración de los integrantes de este H. Cabildo el documento de referencia.-----

Hecho lo anterior, el L.Q.C. Lucio Alejandro Rojas Ramírez, Presidente Municipal pregunta a los integrantes del Cabildo si aprueban el Tercer reporte trimestral de deuda pública del año 2016, para estar en condiciones de enviarlos al Congreso del Estado como lo establece el Artículo 406 fracción X del Código Hacendario Municipal. Por lo que por unanimidad toman el siguiente **ACUERDO: SE APRUEBA EL TERCER REPORTE TRIMESTRAL DE DEUDA PÚBLICA DEL AÑO 2016, INSTRUYENDO SE ENVÍEN A LA LEGISLATURA DEL ESTADO, ACOMPAÑADOS DE COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO.**-----

CUARTO.- ASUNTOS GENERALES.- Se declara que no hubo asuntos generales -----

La C. Secretaria del H. Ayuntamiento informa al C. Presidente que se han agotado los asuntos enlistados en el orden del día.----- No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente, el día de su fecha, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. Doy Fe.-----

Presidente Municipal Constitucional

L.Q.C. Lucio Alejandro Rojas Ramírez



Sindico Municipal

C. Octavio Hernández Alejo

Tesorera Municipal

L.C. Carolina Iracema Ramírez Hernández

TESORERÍA
CHOCAMÁN, VER.
2014-2017

Regidor Primero Municipal

C. Arturo de los Santos Hernández

PRIMERA
CHOCAMÁN, VER.
2014-2017

Regidora Segunda Municipal

Lic. Rosalía Rosas Nolasco

Secretaria Municipal

Lic. Carolina Marlene González de Aquino

SECRETARÍA DE
AYUNTAMIENTO
CHOCAMÁN, VER.
2014-2017



H. AYUNTAMIENTO DE CHOCAMAN VER, VER.
ESTADO DE DEUDA PÚBLICA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO 5. RECURSOS FEDERALES
DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016
TERCER REPORTE TRIMESTRAL DE DEUDA



(5) DEUDA PÚBLICA	(6) N° Y FECHA DE LA GOE DE APROB.H/CONGRESO	(7) N° Y FECHA DE REG. EN SHCP	(8) TIPO DE DEUDA	(9) CLASIFICACIÓN DE DEUDA	(10) FECHA DE CONTRATACIÓN	(11) MONTO ORIGINAL DE LA DEUDA	(12) PLAZO	(13) SALDO FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	(14) AJUSTES AL VALOR DE LA DEUDA +/-	(15) CAPITAL PAGADO EN EL PRESENTE EJERCICIO	(16) INTERESES PAGADOS EN EL PRESENTE EJERCICIO	(17) SALDO AL 30 DE SEPTIEMBRE
Instituciones de crédito 1) Banca Comercial	No. 93 del 24/03/2010	102/2010 17/05/2010	1	2	23/04/2010	4,872,503.26	120 meses	1,848,190.78	0.00	42,004.34	12,415.04	1,806,186.44
Títulos y Valores												
Arrendamientos Financieros												
Otros pasivos												
1) Emisión de Certificados Bursátiles	DICIEMBRE DEL 2008	No.138 y 139 20/05/2009	2	2	DICIEMBRE DEL 2008	2,117,922.00	336 meses	2,409,058.96	0.00	0.00	0.00	2,409,058.96
Total Deuda y Otros Pasivos	TOTAL					6,990,425.26	0.00	4,257,249.74	0.00	42,004.34	12,415.04	4,215,245.40

Clave de Clasificación de Deuda

- 1.- Corto Plazo
- 2.- Largo Plazo

Clave del Tipo de Deuda

- 1.- Ordinaria
- 2.- Extraordinaria o Contingente

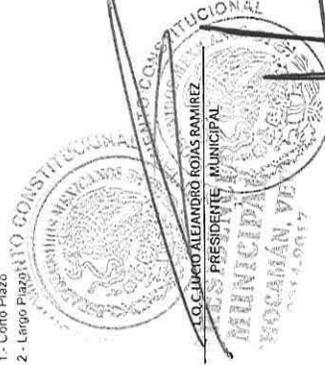


L.C. CAROLINA IRACEYA RAMIREZ HERRERA DEZ
TESORERO MUNICIPAL

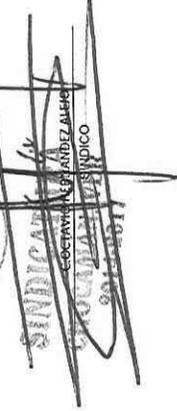


REGISTRARIA
SEGURIDAD
CHOCAMAN, VER.
2014-2017

COMISIÓN DE VIGILANCIA



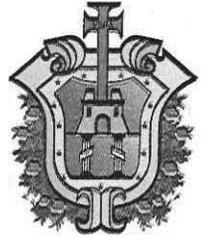
L.C. JACINTO ALEJANDRO ROJAS RAMIREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



SINDICATO
MUNICIPAL
CHOCAMAN, VER.
2014-2017



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CHOCAMÁN, VERACRUZ



Oficio: 005/TES/2017
Expediente: Oficios Enviados
Asunto: Envío de Estados Financieros

Dip. María Elisa Manterola Saíenz
Presidenta de la H. Legislatura del Estado
Xalapa, Ver.

Atención: **Lic. Cuauhtémoc Pola Estrada**
Secretario de Fiscalización

Anexo al presente, me permito enviar *el Cuarto Reporte Trimestral de Deuda Pública del 2016*, para este H. Ayuntamiento de Chocamán Veracruz, acompañada de Acta de Cabildo con su respectiva aprobación.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes

ATENTAMENTE
CHOCAMÁN VERACRUZ, A 20 DE ENERO DEL 2017

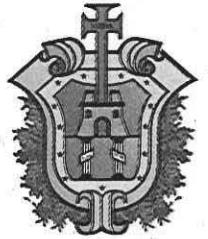
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL


L.Q.C. Lucio Alejandro Rojas Ramírez



C.c.p. Archivo

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CHOCAMÁN, VERACRUZ



Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo No.09 /2017

En la ciudad de Chocamán, Veracruz, cabecera municipal de Chocamán, Veracruz siendo las once horas del día 20 de enero del 2017, reunidos en la sala de cabildo del H. Ayuntamiento de Chocamán, Veracruz, en el palacio municipal, planta alta ubicado en Calle Morelos sin número de esta ciudad, los C. L.Q.C. Lucio Alejandro Rojas Ramírez, Octavio Hernández Alejo, Arturo de los Santos Hernández, y la Lic. Rosalía Rosas Nolasco, en su carácter de Presidente Municipal, Sindico, Regidor Primero y Regidora Segunda, respectivamente, así como el C.p carolina Iracema Ramírez Hernández, Tesorera Municipal, ante la Lic. Carolina Marlene González De Aquino, Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional, para celebrar la Sesión de Cabildo prevista por el artículo 406 fracción X del Código Hacendario Municipal, a la cual fueron previamente convocados, en términos de la fracción II del artículo 36 de la ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida, bajo el siguiente proyecto de:-----

ORDEN DEL DÍA-----

- PRIMERO.- Lista de asistencia y en su caso declaratoria de quórum legal:-----
- SEGUNDO.- Lectura y Aprobación del orden del día.-----
- TERCERO.- Presentación para su Revisión y en su caso aprobación del Cuarto Reporte trimestral de la Deuda Pública del año 2016.---
- CUARTO.- Asuntos Generales -----

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL. La C. Lic. Carolina Marlene González De Aquino, Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional, pasó lista de asistencia y da cuenta al L.Q.C. Lucio Alejandro Rojas Ramírez, Presidente Municipal que se encuentran presentes 4 de un total de 4 integrantes del cabildo, por lo que hay quórum legal para sesionar de conformidad al artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los Acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento.-----

SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. La C. Lic. Carolina Marlene González De Aquino, en su carácter de Secretaria del H. Ayuntamiento, dio lectura al proyecto del orden día en los términos de la convocatoria sometiéndolo a la consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre.-----

TERCERO.- PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CUARTO REPORTE TRIMESTRAL DE LA DEUDA PÚBLICA DEL AÑO 2016. Sobre el particular, el C. Octavio Hernández Alejo, Síndico, integrante de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, presenta al Cabildo el **CUARTO REPORTE TRIMESTRAL DE LA DEUDA PÚBLICA DEL AÑO 2016**, de conformidad con el artículo 406 fracción X del Código Hacendario Municipal, mismo que fue preparado por el Tesorero, para su revisión y aprobación, como lo indica el artículo anteriormente citado. En virtud de lo anterior se someten a consideración de los integrantes de este H. Cabildo el documento de referencia.-----

Hecho lo anterior, el L.Q.C. Lucio Alejandro Rojas Ramírez, Presidente Municipal pregunta a los integrantes del Cabildo si aprueban el **Cuarto reporte trimestral de deuda pública del año 2016**, para estar en condiciones de enviarlos al Congreso del Estado como lo establece el Artículo 406 fracción X del Código Hacendario Municipal. Por lo que por unanimidad toman el siguiente **ACUERDO: SE APRUEBA EL CUARTO REPORTE TRIMESTRAL DE DEUDA PÚBLICA DEL AÑO 2016, INSTRUYENDO SE ENVIÉN A LA LEGISLATURA DEL ESTADO, ACOMPAÑADOS DE COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO.** ---

CUARTO.- ASUNTOS GENERALES.- Se declara que no hubo asuntos generales -----
La C. Secretaria del H. Ayuntamiento informa al C. Presidente que se han agotado los asuntos enlistados en el orden del día.-----
No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente, el día de su fecha, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. Do y Fe.-----

26 ENE 2017

DEPTO. DE REGISTRO DE DEUDA PÚBLICA Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES

Presidente Municipal Constitucional
L.Q.C. Lucio Alejandro Rojas Ramírez

Sindico Municipal
Octavio Hernández Alejo

Regidor Primero Municipal
C. Arturo de los Santos Hernández

Tesorera Municipal
Cp. Carolina Iracema Ramírez Hernández

Regidora Segunda Municipal
Lic. Rosalía Rosas Nolasco

Secretaria Municipal
Lic. Carolina Marlene González de Aquino

Bajo protesta y de no ser me entregó en su tiempo en mes de diciembre



H. AYUNTAMIENTO DE CHOCAMAN, VER., VER.
ESTADO DE DEUDA PÚBLICA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO 5. RECURSOS FEDERALES
REPORTE TRIMESTRAL DE DEUDA PÚBLICA
DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016



(5) DEUDA PÚBLICA	(6) N° Y FECHA DE LA GOE DE APROB. H. CONGRESO	(7) N° Y FECHA DE REG. EN SHCP	(8) TIPO DE DEUDA	(9) CLASIFICACIÓN DE DEUDA	(10) FECHA DE CONTRATACIÓN	(11) MONTO ORIGINAL DE LA DEUDA	(12) PLAZO	(13) SALDO FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	(14) AJUSTES AL VALOR DE LA DEUDA +/-	(15) CAPITAL PAGADO EN EL PRESENTE EJERCICIO	(16) INTERESES PAGADOS EN EL PRESENTE EJERCICIO	(17) SALDO AL 31 DE DICIEMBRE
Instituciones de crédito 1) Banca Comercial	No. 93 del 24/03/2010	102/2010 17/05/2010	1	2	23/04/2010	4,872,503.26	120 meses	1,806,186.44	0.00	126,013.02	36,077.39	1,680,173.42
Títulos y Valores												
Arrendamientos Financieros												
Otros pasivos												
1) Emisión de Certificados Bursátiles	DICIEMBRE DEL 2008	No. 138 y 139 20/05/2009	2	2	DICIEMBRE DEL 2008	2,117,922.00	336 meses	2,409,068.96	-4,626.82	59,428.71	178,883.76	2,345,104.43
Total Deuda y Otros Pasivos	TOTAL					6,990,425.26	0.00	4,215,245.40	-4,525.82	185,441.73	214,911.14	4,025,277.85

Clave del Tipo de Deuda
1.- Ordinaria
2.- Extraordinaria o Contingente

Clave de Clasificación de Deuda
1.- Corto Plazo
2.- Largo Plazo



L.C. CAROLINA JUAREZ RAMIREZ HERNANDEZ
TESORERO MUNICIPAL
CHOCAMAN, VER.
2014-2017

COMISIÓN DE VIGILANCIA



L.C. LUCIO ALEJANDRO ROJAS RAMIREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
CHOCAMAN, VER.

COCTAVO HERNANDEZ ALEJO
SINDICO

Profesora en campo de diciembre 2016
El mapa de deuda se entregó en campo de diciembre 2016



REGIDORÍA SEGUNDA
CHOCAMAN, VER.
2014-2017

